

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.476.

INVERSIONES ESFIMO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 11 de junio de 2002 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Inversiones Esfimo, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.477.

INVERSIONES VARIAS REUNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en la calle López Botas 53, 1.º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, en

su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con la finalidad de tratar y decidir, sobre los asuntos que consta en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—19.156.

INYECTADOS Y VULCANIZADOS, S. A.

La Junta general de «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de abril de 2002, por unanimidad, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la sociedad en la cuantía de 66.110 euros, mediante la amortización y anulación de 11.000 acciones propias en cartera.

Quel, 30 de abril de 2002.—Un Administrador solidario.—18.759.

JAMONES Y FIAMBRES ARENAL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria y para el día 9 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Arenal 7, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de Gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; asimismo, podrán los señores accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.189.

LABORATORIOS AMT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en la calle San Telmo, número 67, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, quienes podrán obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—19.100.

LANTARO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 10 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio anterior, o solicitar la remisión gratuita, de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—19.148.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social calle de Doctor Trueta, número 120, de Barcelona y, en su caso, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Junta general extraordinaria

Punto único.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.030.

LAS REDES DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El consejo de Administración convoca a los señores y señoras accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domi-